ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA ID. 454.211 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPOSITO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6047 SAN ANTONIO Y EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4381 MUNICIPAL 3".

En la ciudad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, a los 05 días del mes de MARZO del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 hs, se reúnen a consideración de la Obra **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA ID. 454.211 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPOSITO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6047 SAN ANTONIO Y EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4381 MUNICIPAL 3"**, del Contrato N° 13/2024, el **Sr. OSCAR DARIO ROUSSILLON NUÑEZ** con C.I N° 1.258.669, Director de Obras, la fiscal de Obras **Arq. MARÍA SOLEDAD CÁCERES AÑEZ** con C.I N° 3.796.917, en representación de la Municipalidad de Villa Hayes, por una parte, y por la otra el **SR._MARCOS MANUEL DUARTE ARGUELLO** con RUC. N° **4.034.771-0** en representación de la firma **MMD CONSTRUCTORA**, para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra de referencia.

La fiscalización informo a la Contratante que se efectuó la inspección física de la Obra y se verifico que están de conformidad en cuanto a cantidades contractuales con la ejecución de 100%.

En razón de lo constatado en el conjunto de la Obra, el representante de la Contratante determina: Efectuar la Recepción Provisoria sin Reservas de los trabajos previstos en el Presente Contrato.

Se labra el ACTA DE RECEPCION PROVISORIA de los trabajos de la Obra, que leída y hallada correcta por el representante de la Contratante y el representante autorizado de la Contratista, es firmada en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

Sr. Marcos Manuel Duarte Arguello
MMD CONSTRUCTORA

Sr. Oscar Darío Roussillón
Director de Obras

Soledad Cáceres
ARQUITECTA
Reg. Nº 4118

Arq. María Soledad Cáceres Añez
Fiscal de Obras.